

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 16.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 30 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Hojas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. Núm. 3.214.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 11 de Septiembre de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones en clase general, han dado principio el 1.º de Septiembre nuevos cursos de

Francés, Inglés y Alemán

Conversación, gramática, correspondencia y literatura

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.
Lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas para clase de 8 alumnos. quince 4

Suplicamos a las personas interesadas nos den su nombre y dirección.
Traducciones é interpretaciones

Universidad libre de Burgos

INSTALADA EN LA HISTÓRICA CASA DEL CORDÓN

Facultad de Derecho; preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia; estudios y prácticas de Comercio; practicantes de Medicina y Cirugía; Idiomas: Francés, Inglés, Alemán; Dibujo, Caligrafía, etc. etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Rector: D. Benito M. Andrade. Director espiritual, D. Cecilio Vega Arce, presbítero. Secretario, D. José Sarmiento. Auxiliar, D. Victoriano Reca.

Profesores.—D. Benito M. Andrade, D. Cecilio Vega Arce, D. José Sarmiento, D. Tomás Gil Pintado, D. Amando Fernández Soto, D. Manuel López Zapata, D. Anselmo Salvá, D. Pedro Obregón, D. Ciriaco Pérez Martínez, D. Emilio Ramos, D. Félix Lázaro y D. Vicente Saez Martínez.

La matrícula se abrirá el día 15 del corriente.
Pidanse prospectos. Dirección de cartas, Rector Universidad Libre, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Se venden cubas nuevas y usadas, y bonita construcción, apropiado para bodegas, desde 10 cántaras hasta 40, a precios reducidos. Tienda de ultramarinos de Lino Gonzalez, Hondillo, núm. 1.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

A la hora en que escribimos esta tarde son esperados los excursionistas portugueses.
Acuden a esperarles a la estación las juntas directivas del Casino Mercantil, del Industrial y de la Cámara de Comercio, acompañadas de gran número de socios.
Ha sido también invitada la Asociación de la Prensa.
Los gremios asisten con sus estandartes.
El recibimiento promete ser brillantísimo.

Se ha celebrado en Tuy el tercer curso nacional de tiro.
El premio del capitán general de Galicia se lo disputaron 17 oficiales, ga-

nándolo D. Julio Rivera, del regimiento de Zaragoza.
El premio del regimiento de Zaragoza se lo disputaron 28, ganándolo D. Manuel Candela, teniente del regimiento de Murcia.
El regalado por el señor Villaverde lo ganó el sargento de la benemérita don Julián Chamizo.
El regalado por el general Rubín lo obtuvo el sargento del regimiento de Murcia señor Marin.
La medalla de oro la ha ganado el cabo de carabineros D. Sergio González.
El premio de la Reina, el teniente del regimiento de Zamora D. Pedro Romero.
El premio de los Príncipes de Asturias, el paisano D. Pedro García, a quien le falta el brazo izquierdo.

Los telegramas de San Sebastián dan cuenta de que son comentadas las largas y frecuentes conferencias que celebra el ministro de Estado con el embajador de Rusia.
Vuelve a hablarse de probabilidades de inteligencias internacionales.

Los catalanistas muéstranse satisfechos de los resultados que esperan del mitin que celebrarán en San Vicente de Torrelló, el domingo.
Creen que se les unirán muchos obreros de la cuenca del Ter que miraban indiferentes el catalanismo.

El general Weyler ha marchado al Escorial.
Después irá a San Sebastián.

Se ha verificado esta mañana el entierro del Dr. Candela.
Ha asistido todo el elemento médico de Madrid.
En representación de la Reina ha asistido el general Escario.

Noticias telefónicas de San Sebastián dicen que el ministro de Estado ha manifestado, en conversación con los periodistas, que el gobierno cuenta con el asentimiento de las potencias para hacer una demostración naval en Marruecos, si cumplido el plazo para el rescate de los cautivos españoles, no han sido devueltos a nuestro representante en Tánger.
Se añade que no solo se tiene ese asentimiento de las naciones que tienen intereses en Marruecos para la demostración naval, sino también para reali-

zar algún otro acto enérgico, caso de que haya necesidad de apelar a él.
Si estas noticias se confirman, dentro de un par de días, que es cuando se cumple el plazo fijado, adquirirá gran interés para España todo lo que se refiera a Marruecos.

Como decimos al comienzo de esta carta, ha llegado la comisión de comerciantes é industriales portugueses, siendo recibida por un gentío inmenso.
Esperaban allí las autoridades y demás comisiones indicadas.
Al llegar el tren prorrumpióse en entusiasta aclamación.
Los portugueses vitoreaban a España en español.
La música de San Bernardino tocó la marcha portuguesa.
Los expedicionarios pasan de 200.
Vienen notable personalidades.
El abogado D. José Castro habló en nombre de los portugueses.
El alcalde señor Aguilera les dió la bienvenida.
En las calles fueron aclamados los portugueses.
Los expedicionarios muéstranse muy complacidos de la recepción.

MENCHETA.

Sorteo de prófugos indultados

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que el domingo 22 de este mes se verifique el sorteo supletorio de los prófugos acogidos al real decreto de indulto de 7 de Febrero del año actual, que no fueron sorteados en el año que les correspondía. También sufrirán el sorteo supletorio los individuos de la penalidad del art. 31 de la ley de Reclutamiento y los que no han sido alistados hasta ahora.
Aquellos cuyas solicitudes están aún en tramitación, que constituyen ya un corto número, serán también incluidos en el sorteo supletorio, á reserva de lo que se resuelva.
La cifra de indultos tramitados y concedidos por el ministerio de la Gobernación es muy considerable.

LOS MUSEOS

Hoy publica la *Gaceta* un importante decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es como sigue:
«Art. 1.º La entrada en todos los

Museos de la nación será pública, gratuita y sin papeleta, todos los días del año, sin exceptuar los festivos ni los lluviosos, y en el transcurso del mayor número posible de horas.
Art. 2.º Los directores de los Museos y jefes de sus secciones cuidarán muy especialmente de que las colecciones y objetos encomendados á su custodia y puestos al público lleven rótulos explicativos, suficientemente detallados para dar á conocer la naturaleza, carácter, mérito, significación y demás circunstancias de aquéllos y aquéllas, cuidando de que haya rótulos generales para designar las series, rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes.
Art. 3.º Será gratuita toda autorización para tomar notas, sacar copias, fotografías ú otra clase de reproducciones de las obras que se conserven en los Museos.
Art. 4.º Los directores de los Museos organizarán series ó cursos de conferencias prácticas que sirvan para difundir los conocimientos generales entre la masa común del público, y al efecto, podrá compartir ese trabajo con el personal técnico á sus órdenes ó invitar á personas de reconocida reputación.
Art. 5.º Los profesores y profesoras de instrucción primaria de las poblaciones donde existan Museos, deberán visitar éstos con sus alumnos dos veces por lo menos durante cada curso.
Art. 6.º Los profesores de segunda enseñanza de las asignaturas que pueden tener aplicación práctica en los Museos, acudirán á ellos con sus alumnos tan frecuentemente como lo estimen oportuno, para mostrarles en la realidad el necesario complemento de las teorías expuestas en cátedra.
Art. 7.º Los profesores de las asignaturas de Historia y de Ciencias en Facultad, los de las Escuelas especiales técnicas y los de las Academias preparatorias que se hallen en igual caso, llevarán también los alumnos á los Museos para explicarles lecciones prácticas y hacerles apreciar de un modo directo y positivo los caracteres de aquellos productos en cuya observación están basadas las doctrinas.
Art. 8.º En la secretaría de cada Museo se llevará un libro de registro de todas las expresadas conferencias y vistas pedagógicas realizadas, y de la estadística que dicho libro arroje se dará cuenta anualmente á este ministerio.»

Variedades

Guía culinaria

Tarta de peras.—Pelar y cortar las peras en cuatro pedazos; hacerlas cocer con azúcar y vino tinto hasta que las peras estén como puré; pasarlas por un colador muy fino, extender las peras encima de la pasta y ponerlas una hora en el horno.

Pasta para la tarta.—Tomar 25 gramos de harina y 200 gramos de manteca; hacer un hoyo en la harina; añadir sal, un poco de manteca y mover bien todo con un rollo de madera; añadir poco á poco la mitad de un vaso de agua, en el cual se habrán echado unos pedazos de azúcar; hacer así la pasta, hasta que se haya puesto casi toda la manteca y todo el agua. Trabajar bien la pasta, añadiendo cada vez más manteca, y después extenderla y ponerla en el molde untado de manteca y espolvoreado de harina.

172 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

órgano movido por pies y manos de alguno de los caballeros, elevaba al techo sus ecos sonoros.
Era aquello una mezcla extraordinaria de etiqueta y de abandono, donde el aroma de los buenos cigarros se mezclaba al del oprobio, recibiendo aclamaciones generales los cazadores que á las seis de la tarde volvían con su escopeta en bandolera; entonces todo el mundo se refugiaba en la sala de comer, las mujeres escotadas, los hombres de frac y por la noche la música resonaba en los salones y el baile concluía la jornada del día.
Mad. Desvarenes no participaba de esta loca existencia; permanecía en París consagrada á los negocios y el sábado llegaba en el tren de las cinco para partir invariablemente el lunes por la mañana. Su presencia enfriaba un tanto el entusiasmo general. Su vestido negro parecía una mancha en medio de todos aquellos brocados de vivos colores, y su severidad parecía una censura de la mujer que trabaja y paga á todos aquellos ociosos que vivían solo para el placer.
Los criados, en la antesala y en la cocina, se burlaban de ella, y el ayuda de cámara del príncipe había anunciado un día, con el aplomo de quien cree haber encontrado una frase célebre, que la madre *Espanta risas* acababa de llegar, lo que hizo prorrumpir á todos los criados en sonoras carcajadas. El groom casi se había puesto malo de reír, y la camarera de la princesa, mujer corrompida hasta los huesos, pero que sabía guardar compostura sin igual delante de los señores, declaró

169 SERGIO PANINE

Todo caminaba á pedir de boca, y los terribles proyectos agitados en la mente de Mad. Desvarenes por el fuego de la cólera, no tenían aplicación. Sergio no dió á Mad. Desvarenes el menor motivo de descontento, y aunque gastaba sin freno su mujer era tan rica...
Habían montado su casa bajo un pie de grandeza extraordinario; cuanto el lujo ha inventado como refinamiento del gusto, fué introducido en su casa por el orden habitual. Recibía fastuosamente dos veces por semana; y Mad. Desvarenes, desde el fondo de su piso principal, porque jamás quiso presentarse en las grandes recepciones de su yerno, oía los rumores de la fiesta. Esta mujer, tan modesta, tan sencilla, cuyos gastos habían tenido siempre por base el gusto artístico, admirábase de que se pudiera gastar sumas enormes en diversiones tan frívolas; pero Miquelina era la reina de ellas, iba con trages régios á presentarse delante de su madre, á hacerse admirar por ella, y la patrona no tenía valor para hacer la menor observación, viendo á su hija tan hermosa y tan satisfecha.
Se jugaba mucho por las noches, y la gran colonia extranjera que había invadido la casa de Panine, llevó á ella su pasión desenfadada por el juego, á la cual Sergio se dejó fácilmente arrastrar. Aquellos nobles, sin quitarle sus guantes blancos, se dejaban sobre la mesa cuarenta ó cincuenta mil francos, que era lo mismo que hacerlos para ir luego al club para concluir la noche en el bacarrá.

Los agentes y los repatriados

Según *La Correspondencia Militar*, en breve se publicará una real orden disponiendo que los individuos licenciados del Ejército que reclamen abono de premios, ventajas y recompensas de todas clases por sus servicios militares que no sean procedentes de alcances por haberes, formulen sus instancias personalmente, cursándolas por conducto de la autoridad local militar, ó civil en su defecto, del punto en que residan, sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en el caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Para el reconocimiento y pago de créditos por haberes, sueldos ó otros conceptos que no sean premio ó recompensa por servicios militares, cuando no se reclamen por los mismos interesados ó por sus causahabientes, deberá justificarse la representación de unos ó de otros ó la adquisición de los créditos de la referida clase, cualquiera que sea su cuantía, mediante el oportuno poder notarial ó de la correspondiente escritura pública.

Las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de verificar el pago de los créditos, admitirán desde luego las instancias suscritas por apoderados ó cesionarios, siempre que á ellas se acompañen los documentos que se expresan en el mismo artículo, pero no procederán al pago de ninguno de los referidos créditos hasta después de que hayan sido satisfechos todos los reclamados directamente por los interesados y sus legítimos herederos.

En cualquier tiempo y forma en que los interesados ó sus herederos acudan ante las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de hacer el pago, manifestando que revocan el poder notarial ó el de otra clase que, con arreglo á las disposiciones hasta hoy en vigor, hubieren conferido, se tendrá aquel por nulo y sin ningún valor ni efecto, cesando inmediatamente la intervención del apoderado, con quien no deberán entenderse en lo sucesivo para nada. Lo mismo ocurrirá en el caso de que los referidos centros ó dependencias tengan noticias del fallecimiento del poderdante.

Cuando el poder haya sido revocado, las comisiones liquidadoras remitirán directamente el importe de los alcances á los mismos interesados por conducto de los respectivos alcaldes, y en el caso de fallecimiento del que otorgó el poder, podrán sus herederos acudir ante las repetidas comisiones, justificando su derecho en la forma determinada en la Real orden de 23 de Noviembre de 1896, pero debiendo entenderse que en caso de apoderamiento habrán de otorgarlo siempre ante notario, conforme al artículo 2.º de esta disposición.

Los apoderados que ostenten la repre-

sentación de tres ó más individuos se reputarán en un agente de negocio, y en tal concepto, además de la cédula personal, se les exigirá que presenten el recibo de contribución que por su industria deben satisfacer.

Los créditos procedentes de enganche y reenganche, pertenecientes á individuos licenciados del Ejército, son intransmisibles y no tienen validez más que para los interesados y sus familias, con arreglo á las disposiciones vigentes, no pudiendo, por tanto, ser objeto de contrato alguno.

En lo sucesivo, las instancias formuladas por individuos licenciados del Ejército en súplica de abono de créditos, procedentes de alcances, se suscribirán personalmente por aquellos, sin que se admitan, en consecuencia, representaciones extrañas, conferidas con posterioridad á la publicación de la disposición.

Noticias locales

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á un individuo por blasfemo.

De veraneo.—Ha llegado á esta capital la señora condesa de Torrejon y familia.

El señor gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa á los dueños de dos establecimientos de bebidas, por tener abierto después de la hora señalada.

El Ayuntamiento de Aenas ha solicitado permiso de la superioridad para celebrar una corrida de novillos el día 15 del corriente, fiesta de Santa Lucía.

En los días 13 y 14 del corriente se dedicará la guardia civil al tiro al blanco en el campo de Gamonal.

En cuestión suscitada anoche, sobre las once y media, en los portales de la Plaza de Prim, entre dos individuos, resultó herido uno de ellos de un bastonazo en la cabeza.

Fue curado en la casa de socorro, interviniendo en el hecho la inspección de vigilancia que pasó al juzgado el atestado correspondiente.

El domingo acaeció en Cueva Cardiel una desgracia.

Estando haciendo saivas al paso de la procesión varios vecinos, resultó herido de un balazo en un hombro el joven Imbencio Sanz Quintana, del pueblo de Villalmondar.

Hay varios detenidos.

Se ha declarado autor del homicidio perpetrado en Oquillas, de que ayer dimos cuenta, Santiago Mecerreyes.

En la villa de Grijalva ha sido dete-

nido por la benemérita Narciso Alvilla, por haber sustraído un carro de basuras para abono, propiedad del vecindario de Mahallos.

Habiendo sido trasladado á Orense el celoso inspector de vigilancia D. Samuel Hernández, anoche en el segundo expreso marchó á dicha población, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchos amigos, lo hace por medio de nuestro DIARIO.

Noticias militares.—Según informes, las maniobras anunciadas para el próximo otoño se reducirán á prácticas de marcha y á ejercicios de tiro, poniendo previamente los cuerpos al efectivo del pie de guerra.

Esto se juzga más conveniente en estas circunstancias, por lo mismo que facilitará el medio de aumentar sólidamente la instrucción del soldado, con objeto de que en la próxima primavera puedan realizarse con mayor éxito maniobras en grande escala.

—Se ha hecho cargo de su cometido el nuevo teniente coronel del regimiento de San Marcial, D. Segundo Camarero Bazán.

—Se ha dispuesto que la residencia del jefe de la línea de Villadiego, de la comandancia de la guardia civil de Burgos, se traslade á Melgar de Fernamental.

En Torresandino y en el punto llamado Esparrillos, se hundió una yesera, sepultando al trabajador Vicente Alonso, que fué extraído muerto por asfixia.

En la secretaría municipal se hallan á disposición de los interesados, documentos que interesan á los herederos de Domingo Orvea Vitores, soldado que fué del regimiento infantería de Simancas, y de Isaac Terán Diaz, del batallón cazadores de las Navas.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, canjeados por carpetas provisionales de igual renta, pertenecientes á los señores D. Isidro Plaza, D. Manuel Galtero, D. Juan L. Manrique, D. Andrés Ruiz y D. Cipriano Moral.

En Peñaranda de Duero, el día 5 del actual, estando forcejeando el alcalde pedáneo D. Benito González, con su sobrino D. Roque González, se le cayó al primero la escopeta y se disparó esta, causando la muerte al segundo.

El juzgado entiende en el asunto.

Se ha publicado el número 9 de la interesante revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; Siguiendo la pista; De caza; Un millonario del Cabo; El retrato de María Vareunen; Hojas del Diario del doc-

tor Moreno; La pluma de oro; El yelmo, 14 grabados intercalados en el texto.

Se halla de venta dicho número, por demás ameno é instructivo, en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly, Baillié e hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

Ayer firmó la Reina los siguientes decretos:

Jubilando á D. Joaquín de Castro, magistrado de la audiencia territorial de Burgos.

—Nombrando en su reemplazo á don Martín Pérez, que lo es de la de Pamplona.

—Idem magistrado de Palencia á don Manuel García de Viedma, electo de Burgos.

Anoche en el expreso salió para Madrid y Córdoba, de cuyo Instituto ha sido nombrado catedrático, nuestro querido amigo y compañero D. Eloy García de Quevedo y Concellón.

Reunido el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria á las once de la mañana de hoy, acordó volver á conferenciar con el Banco de Burgos sobre los términos de transacción respecto al arriendo de los locales de la Red, á virtud de un informe de los señores Cavada y Fernández Izquierdo, que no encuentran aceptables las proposiciones hechas si no se mejoran por aquel centro de crédito.

Esta tarde continuaba en gravísimo estado la señora de Fernández Cavada.

Con tan triste motivo han llegado á esta capital D. Orestes Blanco Recio, inspector del Banco de España, y otros individuos de la familia de la distinguida enferma.

En la casa de socorro han sido auxiliados tres heridos.

Anoche se suspendió el concierto por la banda de San Marcial en el paseo del Espolón.

En el de hoy se interpretará el mismo programa, que es el siguiente:

- 1.ª Pasodoble, Martínez.
- 2.ª Danza de las bacantes, Gounod.
- 3.ª *Sinfonía fantástica*, Mercadante.
- 4.ª *Bien amados*, valse, Waldteufel.
- 5.ª *La Regente*, polka, Roig.
- 6.ª Jota, Ercilla.

Los señores farmacéuticos que quieren expender **El Estómago Artificial** ó **Folvos del Dr. Kantz**, lo pueden adquirir en la misma casa donde se surte de otros productos al por mayor. Así nos lo manifiesta el representante general

¡Tristes tiempos aquellos en que no se sabía nada de lo que ocurría en el mundo! Hoy se sabe todo, gracias á la

publicidad.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á nombramiento de un médico para observación de mozos útiles condicionales.

—Otra disponiendo que D. Carlos Groizard se encargue nuevamente de la Dirección general de Administración.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Sanidad se encargue del despacho de los asuntos de dicha Dirección, el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que la entrada en todos los Museos de la nación sea pública, gratuita y sin papeleta todos los días del año.

Agricultura.—Real decreto aprobado del proyecto reformado de parte del trozo 2.º de la sección de Seo de Urgel al límite con Gerona en la carretera de Lérida á Puigcerdá.

—Otro variando la denominación de una carretera.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Jacinto.

Santo de mañana: San Leoncio.

Cultos.—Carmen.—Continúa la novena de la Natividad de Nuestra Señora.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D.ª Antonia Hernandez y D. Manuel Alegre renuncian las escuelas de Valdeajos y Vallejera, por haberse posesionado de las de Navandrial y Lora del Rio (Sevilla).

—Ha tomado posesión de la escuela de Valtierra de Riopisuerga D.ª Olimpia del Mazo, que cesa en la de Terrazos.

—Han renunciado á las escuelas de Solduengo y Ocón de Villafranca don Norberto Santa María y D.ª Manuela Ruiz Martínez.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Salustiano Rojas, D. Antonio Alonso y D. Vicente Milán, de Madrid.

Hotel Norte.—Sra. Condesa de Torrijos y familia, de Madrid; D. Manuel Arana y familia, de Santander; D. Luciano Martínez, de Granada.

Hotel Monín.—D. Joaquín María Serriano, de Madrid; D. Pelagrín Villarrubi, de Bilbao; D. Francisco Rámila, de Santander; D. Virgilio García y hermana, de San Sebastian; D. Cesar Maroto, de Irún.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 12 de Septiembre de 1901.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel del 3.º monta-

Entre tanto, las mujeres, con sus espléndidos atavíos, agrupadas en el salón, hablaban de modas ó escuchaban las cantinelas de algun tenor exótico, mientras los jóvenes murmuraban galanterías al oído.

Corrían rumores de que el príncipe no era afortunado en el juego y nadie lo extrañaba, ¡lo había sido tanto en amores! Pero los ecos de la antecámara que llegaban hasta Mad. Desvarenes, fijaban cifras enormes. Sin duda había en ello exageración, pero siempre partían de un hecho cierto.

El príncipe jugaba y perdía.

Mad. Desvarenes no pudo resistir al deseo de saber si Miquelina sospechaba lo que ocurría, y una mañana que la joven bajó al cuarto de su madre con un delicioso peinador de cachemir rosa, le dijo acariciando á su hija con zalamerías:

—¿Parece que tu marido ha perdido anoche?

Miquelina miró á su madre, y con voz enteramente tranquila, contestó:

—Un dueño de la casa que sabe su obligación, no gana nunca el dinero á sus convidados: parecería hacerles pagar el convite. La pérdida del juego forma parte de los gastos de recepción.

Mad. Desvarenes encontró que su hija había adquirido demasiado pronto los usos del gran mundo y las ideas de largueza; pero nada dijo, porque lo que más temía en el mundo era ponerse en abierta hostilidad con Micaela: por conservar su cariño lo hubiera perdido todo en el mundo.

Arrojóse, pues, en el trabajo con febril vehemencia, y se decía:

—Si el príncipe gasta por un lado sumas enormes, yo las ganaré por otro; no hay agujero en mi caja, por profundo que le haga, que yo no logre llenar.

Y se esforzaba en hacer entrar dinero por sus puertas, á fin de que su yerno tuviera el placer de arrojarlo por las ventanas.

Un día, toda aquella sociedad que frecuentaba el palacio de la calle de Santo Domingo, desapareció como por encanto; era la época de la caza, el mes de Septiembre, y el príncipe y la princesa se instalaron en Cernay, no como los primeros días de su matrimonio, como enamorados que buscan el silencio y el retiro, sino como personas que, seguras de su dicha, quieren exhibirla á los ojos de todos.

Llegaron, pues, los carruajes, el solitario dominio se llenó de animación, los cuatro guardas, vestidos con la librea del príncipe, fueron á tomar órdenes todos los días y cada semana el ferrocarril ó los grandes breaks de la casa traían multitud de convidados.

La morada señorial ostentó entonces toda su grandeza: era un continuo ir y venir de mundanas elegancias y de alto á bajo del castillo oíase el crujir de la seda y las carcajadas de las hermosas, que alternaban en el tarareo de las coplas que habían puesto de moda las últimas óperas cómicas.

Sosteníanse constantemente partidas de billar y el gran

Sección amena

Charada

Pró y primera segunda todo lo que pasa, tiene; dos tres conjurar el prócer en el palacio, acontece, no una vez, ó dos, ó cuatro, ó cinco, cientos de veces; tres cuarta á la guerra es ir resuelto á do la hubiese; tres de fondo en la política cuando hay crisis, haber suele. De seguro total hace quien quiera que retrocede.

NOTAS CÓMICAS

Entre ancianos: —¿Sabes si es peligroso el teñirse el pelo y la barba? —¡Ya lo creo! Un tío mío, muy viejo, hizo la prueba, y á los tres meses se casó con una viuda con seis hijos.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

MOTIN POR CONSUMOS.—AYUNTAMIENTO CERCADO.—TIROS Y PERERDAS.

Madrid 11—(9 h. 45 m.)
En Beas (Granada) estalló ayer un formidable motin por consumos.

Los grupos cercaron en actitud imponente la Casa Ayuntamiento, desde donde se defendieron á tiros.

El griterio era ensordecedor, arrojando los amotinados una lluvia de piedras sobre el edificio.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas para disolverlos.

TORMENTAS E INUNDACIONES.—EL RIO BESÓS.

Madrid 11—(10 h.)
Sobre todo el término de Barcelona descargó esta madrugada una gran tormenta, seguida de lluvia torrencial.

Han ocurrido inundaciones en la parte baja de la población.

De San Feliú de Llobregat participan que el río Besós ha experimentado una crecida imponente.

Reina extraordinaria alarma, por temerse un desbordamiento.

MAC KINLEY.—PETICIÓN DENEGADA.—IMPRESIONES OPTIMISTAS.

Madrid 11—(10 h. 30 m.)
El presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac Kinley, pidió ayer los periódicos, pero los métricos se los negaron.

Acéntuase la mejoría.
El doctor Barner insiste en que Mac Kinley se halla fuera de peligro, existiendo escasas probabilidades de complicaciones.

Es posible que se desista de extraer la bala que tiene alojada en el estómago.

EL AGRESOR.—UN «COMLOT»

Madrid 11—(10 h. 40 m.)
Gzolgosz tose incessantemente.
Créese que está tísico.

La policía yankee insiste en sus hipótesis respecto á la existencia de un vasto «complot» para asesinar á Mac Kinley.

ESPAÑA Y MARRUECOS.—EL «ULTIMATUM».—BOMBARDEO Y DESEMBARCO.

Madrid 11—(11 h.)
Asegúrase que en el «ultimatum» que dirigirá España á Marruecos se concederá un plazo de dos meses para que se devuelva vivos á los cautivos, pidiéndose además un ejemplar castigo de las kabilas se cuestradoras, que se satisfagan fuertes indemnizaciones y que se adopten medios adecuados para terminar con la constante rebelión de las tribus fronterizas.

De lo contrario, se emplearán procedimientos de fuerza, bombardeando los poblados y llevando tropas de desembarco para castigar enérgicamente á las kabilas.

UN GOBERNADOR MODELO.—SORPRESA DEL JUEGO.—LA POLICÍA SOBORNADA.

Madrid 11—(11 h. 20 m.)
El gobernador de O.ense ha realizado un buen servicio.

Acompañado del secretario del gobierno se presentó de improviso en el Casino de Rivadavia, sorprendiendo varias partidas de «monte».

Entre los detenidos, figuran varios «puntos» distinguidos, que sobornaban á la policía para que no se entrase de nada.

EL CZAR Á PARÍS

Madrid 11—(12 h.)
Confírmase que el czar, aceptando la invitación que se le había hecho, irá el día 20 del actual á París.

Á PIQUE

Según despachos de París, una barca que atravesaba el Ródano ha naufragado.

Dos de los tripulantes perecieron ahogados, corriendo grave riesgo otros cuatro.

ACTITUD DE LOS MARINOS.—SOLUCIONES EXTREMAS.—EL MINISTRO DEL RAMO.

Madrid 11—(13 h.)
Siguen comentándose la reunión celebrada por los marines.

Insistese en que se acordó pedir que se amplie el presupuesto de Marina y que se construyan barcos ó se disuelva la Armada.

Además resolvieron encargar al vicealmirante Cámara para que los represente y pedir que se ponga al frente del ministerio un general del cuerpo.

LOS MARINOS ALEMANES.—DE DESPEDIDA.—RECUERDO REGIO.—UNA RECEPCIÓN.

Madrid 11—(14 h. 15 m.)
Dicen de San Sebastián que el comandante del «Stein» se ha despedido de la Reina.

Dicho buque zarpará esta tarde.
S. M. ha enviado á la tripulación un retrato del Rey, con expresiva dedicatoria.

A las tres de la tarde habrá recepción en Miramar.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 11—(15 h.)
Mac Kinley ha mejorado, mostrándose alegre.

No absorbe alimentos.
Los métricos alienistas han reconocido al asesino, declarando que se encuentra en el pleno uso de sus facultades.

—Comunican de Londres que las bajas sufridas por los ingleses en el Transvaal durante el mes de Septiembre, se elevan á 101 muertos y 95 heridos.

—Según despachos de Roma, en las próximas maniobras del ejército italiano se ensayará un automovil blindado, conduciendo un cañón.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,20	72,20
Idem fin de mes.....	72,27	72,25
Idem exterior.....	79,10	79,50
Id deuda amortizable.....	00,00	81,30
5 por 100 de Aduanas.....	102,55	102,55
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	71,95	00,00
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	484,50	494,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	392,00	392,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	40,30	40,50
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	71,75	71,60
Nuevo empréstito.....	93,00	93,05

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Bicicleta.

Se vende en la calle de Vitoria, 2, 3.º.

Sociedad Cooperativa Militar

ANUNCIO

Dispuesto por la Junta de Administración y Gobierno de la misma el canje de los resguardos provisionales emitidos en 14 de Agosto de 1900 y posteriores, por los títulos definitivos, se invita á los señores asociados á verificar éste todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, sitas en la calle de la Puebla, núm. 2, duplicado, 3.º, derecha.
Burgos 10 Septiembre 1901.—El Secretario, Luis Caja.

EMPRESA DE DILIGENCIAS

«La Villadiega»

En la administración de esta empresa, sita en la cacharrería de los Portales de Antón, se expenden billetes á los precios siguientes:
De Burgos á Villandino . 2'00 ptas.
De id. á Villadiego . 1'50 «
De id. á Olmitos . 1'25 «

SE VENDE

caballo negro, capón, cuatro años, seis cuartas y media, tiro y silla, tilbury, arcos, todo junto ó separado. Razón en el parador de Gambeta, plaza de Vega.

Subasta

Se celebrará en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el 14 del actual, á las once, la venta en pública subasta de la casa titulada «Paseo de la Flora», bajo el tipo de 180.000 pesetas, y demás condiciones que se hallarán de manifiesto en la escribanía del señor Sáez.

SE VENDE

un equipo de caballo, nuevo. Almirante Bonifaz, 19, 2.º, izquierda.

Se

desean dos oficiales ó aprendices, para el oficio de collarero. Para tratar, con Ignacio Lechón, Pampliega

Juan L. Manrique

CENTRO DE NEGOCIOS
Administración de fincas
Habilitación de clases pasivas
AGENCIA DE MINAS
Apartado 12.—Plaza Mayor 57.
Teléfono 58.
Burgos.

Claudio Manrique

CORREDOR DE COMERCIO
Plaza Mayor, 57.—Burgos

Se vende

en el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, una heredad de veintitrés áreas de superficie, de primera calidad, con una caseta en el centro; para tratar de compra, dirigirse á D. Pedro San Martín, calle del Progreso, núm. 12, Burgos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es la mejor y más verdadera con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Imp. del DIARIO.

TRIBUNALES

Auto de fe para el día 12 de Septiembre de 1901.—Audencia provincial. Juicio oral procesal. Provisiones y pensos, lance de España, tercer capitán; vigilante oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han inscrito: María del Carmen Navarro, Dña. Ascacia Dorao Ruiz, María Natividad Martínez Andrés, Sergio Torres Ruiz.
Mañana á las seis en matrimonio: D. José Barriocanal Sanz y Rosalia Nebreda Manero; á las tres de la tarde, D. Santiago Alonso Angulo con Dña. Antonina Angulo Prado.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Termómetro: á las nueve de la mañana, 16.º; á las tres de la tarde, 6.º á 2.
Temperatura: máx. sol, 28.º; máx. sombra, 18.º; mín. sombra, 6.º; reflexión, 18.º.
Dirección del viento: nueve mañana, este tarde, O.

Mercados

Septiembre 9.—Entraron 400 fanegas de trigo mocho de 44 á 46 libras, centeno á 33, cebada á 22, yerros á 48, alhólfas á 55, garbanzos á 120, lentejas á 48, alubias á 84.
Materia de 1.ª á 21 rs. arroba, de 2.ª á 18.
Materia de 1.ª á 12 rs. fanega, de 11, de 3.ª á 9.
Materia á 4 rs. arroba.
Materia fino á 22 rs. cántara, claro, á 16.
Materia á 64 rs. arroba.
Materia de cerda de 70 á 90 rs. ejemplar.
Materia firme.
Tiempo bueno.

Septiembre 10.—Almacenes de Castilla, en el día de hoy 200 fanegas de trigo, pagándose á 44.
Materia de Castilla.—Se presentaron fanegas de trigo, pagándose á 44.

Materia se presentaron hoy 100 fanegas que se vendieron al precio de 44.
Septiembre 10.—El mercado bastante concurrido, han entrado á la venta 400 fanegas de trigo que se cotizaron al detall á 44 rs. las 94 libras.

Materia han entrado en esta plaza 400 fanegas procedentes de rentas.
Septiembre 10.—Han entrado 250 fanegas de trigo que se han cotizado á 45'50 rs. las 94 libras.
Materia firme.

Septiembre 10.—Aumentan ofertas y ventas son muy difíciles. Tendencia á bajar. Llegado cargo extranjero.

«La Catalana»



ESPAÑA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Reservas, ptas. 30.000.000
Capitales en edificios y valores de la mayor garantía.
Seguros muy moderados.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.
Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en esta provincia, don D. Juan Ibañez García; oficina, Cid, 11.

Glóbulo Rojo

Antianémico, preparada por el Dr. Avelino Capillas. Curación radical de anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Autor, G. G. Capallanes, 1, Mayor, Santiago, 2.—En Burgos principales farmacias y droguerías.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ
Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis Palidez, Desarréglos en la mujer, Anemia y Demacración.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
OLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

"ESTOMACALINA"
ALFAGEME

Curación pronta y radical de la enfermedades del estómago e intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.— G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hac endo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.— Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinte y cinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti- pando su valor.
Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías De venta en la droguería del Sr. Mira.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregicoa y C.^{as} Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de

De las virtudes medicinales de yodo y hierro, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR

Muy señor mío: Con mucha razón he de decirle que en las veces que he administrado el tónico yodo-ferroso, que V. me ha obtenido muy buenos resultados, trándole superior á todos los ferruginos conocidos hasta ahora, especialmente para corregir la anemia, la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática de afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al agradable que tiene, circunstancia de tener en cuenta cuando de la medicación paidocópica se trata.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para Burgos

Farmacia de San Mateo

Plaza de Prim, 19.

Academia de San

(ANTES POLITÉCNICO)

Incorporada al Instituto de San Carlos

y á la Escuela superior de Ingenieros

Estudio de Bachillerato, Comercio y preparación para la Escuela de Ingenieros

de conformidad con los reglamentos y planes de enseñanza

Internos, medio pensionados y externos.

Calle de Epalza (Ensanche)

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADO
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
esquina á la Llaná
BURGOS